

PUSD
Concilio Asesor del Distrito
2017-2018

Dra. Xilian Stammer
Directora
Programas de Apoyo
para Estudiantes
Tel: (626) 396-3600 x 88470

Suzanne Berberian,
Especialista de Enlace
Comunitario
Tel: (626) 396-3600 x 88195

Funcionarios de DAC
Jennifer Higginbotham
Presidenta

Vacante
Vicepresidente

Peter Roybal
Secretaria

Ken Lin
Asistente de la Secretaria

Michael Nowak
Parlamentario

Comité de Reglamento

Comité de Nominaciones
Lydia Finkley
Julie Flad

Concilio Asesor del Distrito

Orden del día

Lunes, 4 de junio de 2018, 6:00 p.m.
Centro de Educación, Sala de la Mesa Directiva

Cuidado de niños – salón 121

- | | |
|--|---------|
| 1. Lista de asistencia / Presentaciones | 5 min. |
| 2. Aprobación del Orden del Día | 5 min. |
| 3. Lectura y aprobación del acta | 5 min. |
| 4. Dr. Steven Miller, Director General de Recursos Humanos | 45 min. |
| 5. Comité de nominaciones | 10 min. |
| 6. Reporte del Presidente | 15 min. |
| 7. Comentarios y preguntas | 10 min. |

Actas de la reunión del comité DE ACUERDO con fecha del 7 de mayo de 2018-05-30
Asistentes: Bernadette Cole (presidente); Michael Nowak (parlamentario); Kitty Cahalan (secretaria asistente); Jennifer Higginbotham (vicepresidente, Blair); Judy McKinley (miembro del público); Dra. Xillian Stammer (PUSD); Laurie Radcliffe (PHS); Barbara Larson (comunidad); Maureen Iser Vukojevich (San Rafael); Ken Lin (Hamilton); Kirstin Jackson (Hamilton); Lydia Idem Finkley (Wilson); Carol Silderberg (Sierra Madre); Suzanne Berberian; Linda Machida; Natasha Mahone (McKinley); Frances Sanchez (Asistente comunitaria de Blair); René Saldivar (LADD)

1. Inicio de la sesión a las 6:08 p.m.

Presentaciones

2. Aprobación del orden del día

Moción para retirar las actas del orden del día (Mike/Jennifer). La moción se aprueba unánimemente.

Moción para aprobar el orden del día (Lydia/Maureen). La moción se aprueba unánimemente.

~~3. Aprobación de las actas~~ (No hay actas disponibles)

4. Oradores: Dra. Xillian Stammer y Linda Machida: Programas de apoyo al estudiante – cómo ayudar al aprovechamiento estudiantil; charla sobre LCAP. Se adjunta borrador del plan. LA mesa directiva votó para retirar la palabra “adecuada” y reemplazarla con “suficiente”.

Página 4: Tratar de dar prioridad a los servicios disponibles de acuerdo con la necesidad, dados los fondos limitados.

Página 5: No está en el calendario – necesario consultar a los sindicatos (especialmente con UTP), pero ellos quieren esperar hasta que sepamos cuántos fondos suplementarios y concentrados. Linda tratará de obtener un borrador de las cantidades para llevarlo a la oficina de CBO. Esperan reunirse con el sindicato para el viernes.

Linda: trata de asegurar que el personal esté en la proporción correcta, las proyecciones son buenas y se están tomando en cuenta las reducciones en la fuerza laboral. Asegurarse de que cada plantel tenga la financiación principal. Las funciones centrales se describen en la página 4. La transparencia en los gastos ha sido una prioridad creada este año, así que sabemos cuántos fondos se destinan a cada plantel.

Pregunta: ¿Las academias, pathways, etc. en la preparatoria se consideran parte de las funciones centrales? La proporción de personal se toma en cuenta a la base, después la proporción más elevada y después los programas especiales. En orden de prioridad:

Núcleo -> IB/CTE/otros programas -> Intervenciones (la última puede ser cubierta por fondos conc/sup).

En preparatoria se DEBEN tener suficiente para que tomen todos los cursos centrales y las materias optativas para poder ser elegibles a las UC, así que esa es su prioridad. Tal vez encontrar otras formas para compensar los maestros de CTE de otras formas.

Por ejemplo, en la Academia Internacional los estudiantes vienen a tomar clases que son técnicamente materias optativas, pero realmente las necesitan para integrarse a las clases en inglés, así que estas podrían cubrirse con fondos conc/sup.

Recursos humanos aún está trabajando en el dinero ahorrado según quienes van a dejar el distrito y también está trabajando en las cifras de quienes serán RIF.

Se puede responder a la encuesta para dar una opinión.

Este año se ha hecho un esfuerzo por usar el tablero estatal para tratar de abordar las necesidades más importantes y las deficiencias y balancear las necesidades de todos los estudiantes. Tratar de desarrollar un sistema de niveles de apoyo. Las metas son acción y servicio. Los puntos en el presupuesto están vinculados con las metas. Es necesario apegarse al presupuesto.

Comentarios:

Persona #1: El formato del documento es confuso porque las metas aquí son centrales y es difícil ver cuáles son suplementarias. Por ejemplo, la meta 4 es suplementaria y las asistentes comunitarias serán eliminadas. Las asignaciones también deben hacerse en niveles – que las escuelas de enfoque reciban más recursos, significa que las escuelas que se desempeñan a mejor nivel reciben menos recursos. Las escuelas de excelencia deberían tener más recursos en el plantel si las escuelas de enfoque reciben más apoyo central.

Linda: en la próxima versión del borrador se asignarán: proporción de personal, S/C, título, se podrá ver lo que recibe cada escuela que recibe fondos centrales.

Persona #2: Mucha ambigüedad en SSC sobre LCFF y cómo deciden las autoridades centrales qué dinero paga qué costos (central vs plantel).

Xillian: El estado nos da \$157 millones para LCFF.

- \$22 millones suplementario y concentrado – deben usarse para estudiantes con mayor necesidad (no duplicados).

Persona 1: ¿Cuál es el incentivo para que las escuelas cambien de enfoque y se concentren en el desempeño y la excelencia cuando pierden recursos y entonces tienen que usar sus fondos para cubrir costos que antes cubrían las oficinas centrales? Habrá que reconsiderar cómo funciona eso.

Linda: Algunas de las escuelas que no son de Título I reciben fondos adicionales para sus programas exclusivos.

Persona #1: Pero hay escuelas de excelencia que no tienen fondos para programas exclusivos. Necesitan separar el desempeño de la excelencia/aprovechamiento/enfoque porque los programas exclusivos deberían ser financiados en todo caso.

Xillian: Los fondos adicionales deben de usarse en diferentes niveles para desarrollar la capacidad y que puedan sostenerse por sí mismos.

Persona #1: la preocupación principal en los planteles es conservar lo que tienen. El sistema actual es igual, podría ser más equitativo.

1.6 y 1.7 están ahí para explicar cómo son los fondos en las escuelas que no necesariamente tienen niños que requieran apoyos.

SMES, por ejemplo, perderá su asistente comunitario, bibliotecario y auxiliar de conducta; sólo tendrán un empleado de oficina, gerente de oficina y encargado de salud para brindar cualquier servicio a los estudiantes.

Moción para dedicar más tiempo: Natasha hizo la moción para tener 15 minutos más, Lydia secundó. La moción se aprueba unánimemente.

Meta 4:

Meta → Actividad → Función – cómo pensar sobre estos roles cuando los SSCs consideren cómo gastar el dinero asignado a sus planteles.

Persona #2: Si la meta 4 está incluida pero no queda dinero y cada punto debe tener su propio presupuesto, ¿Cómo se cumplen estas metas? ¿Por qué el distrito no financia estas metas? El dinero llega de LCFF y Título I.

Respuesta: Puede que sí, sabremos más el miércoles, cuando se publiquen los detalles.

El plan de estabilización del distrito está disponible para quien desee verlo. Los avisos de despidos tuvieron que hacerse para ser conservadores.

Persona #1: ¿Cuáles metas son realmente secundarias (no centrales)? Eso no queda claro y no quedará claro hasta que veamos los montos asignados.

Persona #3: Aclarar quién dará las intervenciones cuando se ha hecho un recorte de personal tan drástico.

Más sugerencias:

Las asignaciones a las escuelas deben llegar antes (en enero) y las decisiones sobre el personal deben ocurrir antes, usar una palabra diferente que no sea “enfoque”

para las escuelas de enfoque, pues muchas otras cosas son calificadas como “de enfoque” y eso crea confusión.

Persona #1: Las necesidades de los estudiantes de inglés no están incluidas en las necesidades importantes, tal vez porque la tasa de reclasificación es muy buena últimamente, pero hay que asegurar que no disminuya; en PHS, por ejemplo la instructora de EL y otros apoyos para ellos fueron eliminados por recorte de personal.

El tiempo se terminó. Se pidió que se llenara una encuesta de opinión para el plan LCAP.

5. Elecciones

La planilla de candidatos se presentó el mes pasado:

Presidente: Jennifer Higginbotham

Secretario asistente: Ken Lin

Moción para aceptar la planilla: Mike/Lydia. Se aprueba unánimemente.

6. Informe del presidente

DAC: 4 de junio

Se puede hablar de las situaciones de financiación porque, con suerte, para entonces dicha situación será pública. Las recomendaciones del DAC al distrito se entregarán en noviembre.

Verificar con los planteles cómo proceden con sus elecciones.

Plan SIPSA debe estar listo el 9 de mayo. Los planteles deben recibir recomendaciones de ELAC y otros grupos asesores.

Reuniones:

Miércoles 9 de mayo, evento de almuerzo para LCAP

AAPC: Martes 8 de mayo en la sala de la Mesa Directiva

Seguridad: Miércoles 9 de mayo

Mesa directiva: Jueves 10 de mayo

DELAC: Lunes 14 de mayo en Edison

LCAP PAC: 15 de mayo en salón 229 a las 5:00

17 de mayo: Concilio de jóvenes en hogares temporales.

21 de mayo: CAC – social

22 de mayo: Día de fundadores de la PTA a las 6 p.m.

24 de mayo: Junta de la Mesa Directiva

4 de junio: DAC en la sesión de la Mesa Directiva

6 Comentarios de miembros/público en general

Moción para cerrar la junta: Laura/Lydia

Concluyó la sesión a las 7:27 p.m.

Actas registradas el 7 de mayo de 2018 por Kitty Cahalan, Secretaria asistente 17-18